

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022  
(Formulario A1) 2021**

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE REDES	CAPITULO	10

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

1. Ley N°18.834, Estatuto Administrativo.2. Ley N°19.490. 3. Ley N° 19.937, Autoridad Sanitaria y Gestión.4. Ley N° 19.966, Régimen de Garantías en Salud.5. DFL N°04 de 2004, Fija la Planta de Personal de la Subsecretaría de Redes Asistenciales.6. Decreto Ley N°2763 de 1979, que reorganiza el Ministerio de Salud y crea los Servicios de Salud y Organismos Autónomos. 7. Decreto Supremo N°98, de 1991, Sobre Normas de Contratación de Personal a Honorarios.8. Decreto N°136 de 2005, Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud.

**Mision institucional**

Regular y supervisar la implementación de las políticas gubernamentales del sector, a través del diseño de estrategias, normas, planes y programas para mejorar la coordinación y articulación de la red asistencial buscando eficiencia y el correcto uso de los recursos fiscales. Centrar la gestión en las personas, implementando acciones de carácter preventivo y promocional, que permita anticiparse al daño y satisfacer las necesidades de la salud de los usuarios durante todo su ciclo vital.

**Objetivos Estratégicos del Ministerio**

Número	Descripción
1	Potenciar la Estrategia Nacional de Salud, para el cumplimiento de los objetivos sanitarios
2	Fortalecer la atención primaria y red de urgencia
3	Reducir y controlar los tiempos de espera
4	Fortalecer el rol del Ministerio de Salud como ente rector de todo el sistema de salud
5	Implementar tecnologías de información, con énfasis en el acercamiento de atención a las personas.
6	Desarrollar plan de infraestructura en el sector y equipamiento en hospitales y atención primaria
7	Implementar métodos de pago que promuevan eficiencia, calidad y equidad
8	Potenciar la formación, perfeccionamiento y retención de los equipos de salud
9	Avanzar a mediano plazo hacia un nuevo sistema de seguridad social en salud
10	Mejorar el oportuno acceso a medicamentos
11	Implementar estrategias para abordar salud oral, medicina reproductiva y cáncer
12	Generar estrategias de promoción y prevención para la salud de las personas

**Objetivos Estratégicos Institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Apoyar la optimización en la gestión a los Servicios de Salud y sus Establecimientos dependientes, para mejorar sus procesos clínicos y sus resultados, en el marco de las redes asistenciales integradas, que permita una mejora continua en el acceso y oportunidad, dando solución a los problemas de salud de la población a su cargo.	1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12	1,2
2	Desarrollar estrategias en los Servicios de Salud que permitan optimizar operación para entregar las prestaciones GES y No GES, mediante la gestión de las brechas operacionales necesarias para generar la oferta requerida.	2, 3, 4, 10, 11	1,2,3,4
3	Fomentar el desarrollo de competencias del equipo de salud a través de la	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,	1,3,4

	implementación de un sistema de capacitación y perfeccionamiento que facilite la retención de estos para resolver los problemas de salud de la población.	12	
4	Actualizar la infraestructura, equipamiento y tecnología del nivel primario y hospitalario de los Servicios de Salud, mediante el Plan Nacional de Inversiones y la implementación de iniciativas digitales que permita la incorporación de nuevos hospitales, centros de salud familiar, centros comunitarios de salud mental y tecnologías con el fin de mejorar el acceso, oportunidad y satisfacción de nuestros usuarios	1, 2, 3, 5, 6, 10, 12	4,5
5	Optimizar el uso eficiente de los recursos, reconociendo los factores que condicionan mayores gastos en salud, explicitando el déficit estructural del sector para lograr el equilibrio financiero y avanzar en un modelo de financiamiento con mayor equidad.	1, 3, 4, 5	4,5

<b>Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)</b>					
Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Monitoreo y evaluación del Sistema de atención de salud en redes	Evaluación de los Servicios de Salud y APS a través de instrumentos de medición específicos: compromisos de gestión, evaluación de la gestión, índice de actividad de la APS, Metas sanitarias, sistema de gestión y reclamos ciudadanos; gestión de camas, evaluación de calidad, entre otros. Sistemas de información para la red que faciliten la coordinación.	1,2	Si	Si
2	Fortalecimiento de la resolutivez de la red asistencial.	Generar las estrategias que fortalezcan la gestión clínica asistencial, mejorando la resolutivez de la red, con énfasis en gestión de los tiempos de espera, fármacos, red de urgencia, rehabilitación, atención médica especializada, telemedicina, programas odontológicos, Calidad y Salud Mental, en atenciones GES y No GES.	1,2	Si	Si
3	Planificación, desarrollo y gestión de las personas que se desempeñan en el sector salud.	Desarrollar competencias profesionales y técnicas en los funcionarios y funcionarias de la Red Asistencial, fortaleciendo sus capacidades para lograr una mejor atención y resolución a la población beneficiaria.	1	Si	Si
4	Gestión de los Recursos Presupuestarios del Sector.	Implementar mecanismos que mejoren la gestión financiera, presupuestaria y contable de los Servicios de Salud y sus establecimientos dependientes, a través del seguimiento de indicadores periódicos para cada Servicio de Salud.	1	Si	No
5	Monitoreo, supervisión y gestión del programa de inversión sectorial en salud.	Implementar mecanismos de asesoría a los Servicios de Salud, que les permita planificar, evaluar y controlar las inversiones en infraestructura, equipamiento y tecnología del sector, que permitan asegurar el cumplimiento del Plan de Inversión Sectorial.	1,2	Si	No
Número	Clientes		Cuantificación		
1	Servicios de Salud e instituciones de la red en general		29		

2	Beneficiarios directos del sistema público de salud	13.377.082
---	-----------------------------------------------------	------------